

Documento Informativo de la Revisión Constitucional 2014 - 2016

1 Introducción

La última y relevante revisión de Constitución y Estatutos fue culminada en el año 2002 y ésta dio lugar a los cambios acordados en Constitución y Estatutos. En este momento, es hora de revisar la Constitución y Estatutos por lo que le pedimos a todas las Asociaciones miembro que lean la Constitución y Estatutos previo a la Reunión General en Melbourne.

No habrá mociones ni resoluciones procedurales para modificar la constitución en la Reunión General de 2014.

2 Problemas

Hay un rango de cuestiones estratégicas y constitucionales que se deben considerar. Éstas incluyen:

2.1 Cargos Electivos – son por un período de 4 años y se presentan desafíos cuando el incumbente busca ser elegido para otro cargo al cual sólo servirá 2 (dos) de los 4 (cuatro) años.

2.2 Pedido de cambio por las Regiones, (ej., a incluir nuevas regiones).

2.3 Hay muchas regulaciones diferentes en la Constitución y Estatutos que han sido añadidas a lo largo de los años (puede leerse como un trabajo en proceso más que como un documento legal) lo cual requiere de una revisión general de la Constitución.

2.4 Solicitudes para lograr la representación y los derechos a sufragio de los grupos internacionales de trabajo social como por ejemplo: trabajo social indigenista internacional.

2.5 No seguimos nuestra constitución actual en relación a los miembros no remunerados – esto es algo que necesita ser reflexionado y clarificado.

3, Formas novedosas y potenciales de operar

3.1 Ser más inclusivos respecto a los miembros que no pueden participar

en la Reunión General.

3.2 Cómo fortalecer las regiones teniendo en cuenta que operan como los brazos de entrega de la FITS

3.3 Tener en cuenta más regiones y las implicancias para el Consejo Ejecutivo.